

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Sábado 9 de Marzo de 1912

Núm. 3.800

## En vísperas de una crisis

Gasset á pensar de cuanto se dijo de su gestión en las Cortes no se ha marchado.

Gimeno no obstante de la acusación de Silió permanece firme.

Ahora dicen que se van ambos.

El telégrafo nos habla hoy de crisis próxima, de crisis planteada, de crisis que tal vez hoy se resuelva.

Porque es la crisis? Algunas vez habíamos de estar conformes con Canalejas y nosotros que le censuramos cuando para ello hay méritos, le aplaudimos por el patriótico discurso pronunciado ayer en el Congreso en favor de la expansión territorial en África y le aplaudimos por esta crisis.

La causa de ella es que Moret y Gasset opinan que no se deben conceder los suplicatorios, que todos los pendientes deben denegarse y Canalejas poniéndose de parte de la razón entiende que deben concederse.

Esta disparidad de criterios ya es pública. Moret y Gasset lo han hecho saber de modo oficioso á Canalejas y esta tarde en la sesión del Congreso Moret lo dirá públicamente.

Los amores seniles de Moret, los coquetos de este exministro monárquico con los republicanos lo llevan á tales excesos.

Don Segismundo va á defender al fin de sus días, para que no se les procese, á esos diputados que tienen el acto como patente de corso para injuriar á mansalva, para mofarse de lo divino y de lo humano, para realizar falsificaciones y otros delitos comunes, según consta en la relación oficial de los suplicatorios publicada por el Congreso.

## Comisión provincial

La sesión de hoy

A las 245 abrió la sesión el señor Ortega Benítez, asistiendo los mismos señores diputados que ayer.

Leída el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Que se entregue á su familia Sergio Lara Ruiz y Francisco Peña Serrano, que se encuentran curados de la enfermedad mental que padecían.

Quedar enterados de una R. O. del Ministerio de la Gobernación, autorizando para incluir en presupuesto de la ciudad de 500 pesetas, concedidas á doña Laureana Martínez.

Aprobar una cuenta de gastos menores que presenta el conserje de la Corporación.

Idem una factura de don José de la Cerda importante 230 pesetas por colocación de esteras en el Hospital de Agudos.

Idem el presupuesto remitido por el Director de Agudos del material de oficina que considera necesario.

Idem una cuenta por bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Valenzuela en Agosto de 1911.

Conceder el aumento gradual de sueldo al Conserje de la Corporación don Esteban Quiroga y ngier don Antonio María.

Y por último desestimar el recurso de don León García Bartolomé contra la cuota que en el reparto de arbitrios extraordinarios le impuso la Junta municipal de Guadalcazar.

F. Guijo DIRECTOR CAJAS GORDOMAR

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 4

BIBLIOTECA «PATRIA»

## EL IDILIO DE ROBLEDA

NOVELA ORIGINAL DE

E. Menéndez Pelayo

En cuantos á él se acercaban, hasta en su propio sobrino, era instintivo hablar á aquel hombre en pie y con la cabeza descubierta, honra que la sfilabilidad y señorial llaneza del sujeto se apresuraban á evitar, ó á poner fin al menos, cuando de evitarla no era tiempo.

Así hizo esta vez, quitándose él con caballeresco desembarazo su sombrero, invitándole en seguida con el gesto y la acción á que se cubrieran, y tendiéndoles luego afectuosamente las manos.

—Señor marqués!—dijo con incoherente respeto aquel Pacorro que á pocas cosas, ó á ninguna, se le tenía.

## FIESTAS RESTABLECIDAS

«Roma, 12 Febrero 1912.

Eminentísimo y reverendísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.

Eminentísimo señor y Hermano venerabilísimo: En la Congregación de la Codificación Canónica, el eminentísimo señor Cardenal Gemari me ha entregado hoy el precioso decreto que para España restablece las fiestas de San José y Santísimo Corpus Christi como días de precepto, para que lo envíe á Vuestra Eminencia Reverendísima.

Grande es mi consuelo al cumplir tan devoto encargo. La Santa Sede, al suprimir algunas fiestas de precepto, dejó desde el primer día abierta la puerta para que en los pueblos ó regiones donde la devoción especial lo aconsejase, sin peligro de generales ó notables profanaciones del precepto ni otros graves inconvenientes, pudiesen los Prelados acudir al Sumo Pontífice para que fuesen conservadas como de precepto tal ó cual solemnidad. España, que tanto ama á San José y donde tan popular es la fiesta con que nuestro pueblo le venera, logra hoy ver confirmado el honor favor concedido por Su Santidad León XIII á nuestra amada Patria; y la solemnidad enciclica que en nuestra nación es solemnidad de solemnidades, fiesta la más popular y más devota de nuestros pueblos, se ve confirmada hoy como de precepto, recomendando de este modo el Papa de la Eucaristía, Pío X, el fervor enciclica de los españoles, tan admirablemente manifestado al mundo en el memorable Congreso Enciclista de Madrid.

Pido al glorioso Patriarca San José colme de bendiciones á Vuestra Eminencia y demás Prelados, y alcance de Jesús Sacramentado que también en nuestra Patria, tan enciclistas, se multipliquen los Congresos y reuniones enciclistas regionales, diocesanas y aun interparroquiales, que con tanto fruto para la fe y piedad de los pueblos se celebran en otras regiones con grande pompa y piedad.

Vuestra Eminencia dignese pedir mucho á nuestro San Pascual me haga muy devoto y ardiente promotor de las devociones enciclistas, intercediendo por mí ante Jesús Sacramentado y María Imaculada y San José con Nuestro Santísimo Padre San Francisco.

Besa reverente las manos de Vuestra Eminencia el menor de sus servidores y hermanos en el Seráfico Patriarca.

Fr. J. O. Card. Vives.

## DE SOCIEDAD

A reponer su quebrantada salud, ha marchado á Puerto de Santa María, el que ha sido superior en esta residencia de la Compañía de Jesús R. P. Carlos Múzuelos. Le acompaña el P. Roper.

—Por un error de notas dijimos anteaer que había estado en Córdoba don Francisco Alarcón Rubio, en vez de don Antonio Alarcón.

—Ha regresado de Palma del Rio, donde estuvieron pasando una temporada don Sebastián Barrios Rejano, abogado de este ilustre colegio y su distinguida esposa.

—Ayer tarde, á las dos y media, se celebró en la parroquia del Sagrario, de Sevilla, la boda de la bellísima señorita cordobesa, Dolores de los Reyes Cantueso, con el capitán de infantería,

—¡Hola, tío Juan!—saludó Pepe con mucho cariño.

—¿Cómo va, hijos míos? ¿Que hacen ustedes aquí? ¿Hayendo el «mundanal ruido»?

—Ha sido idea de éste—contestó Pacorro—la de esta Peña pobre. Se cansaba de «vagar por la espesura»...

—Y fué discreta elección la de este sitio—repuso el marqués, sentándose á par de los otros:—sombra espesa, aire fresco, de cara al camino... ¿Que inconveniente habría en pasar aquí la vida?

—Y buenas vistas.

Al decir esto Pacorro señalaba al huerto de tío Lipe.

—¿Eh?... ¡Ah, vamos sí! Usted siempre maleante.

—Pero no hemos tenido fortuna: nadie ha entrado ni salido en el huerto. «El aire el huerto crea», pero no se ve alma viviente.

—Conste que mi empeño—dijo entonces Pepe—no fué que nos sentáramos aquí, sino sentarme aquí.

ayudante del capitán general, don José Chacón Pineda.

Bandijo la unión el capellán real don Eloy García Valero, siendo padrinos el comandante de la Escolta Real don Enrique Chacón, tío del novio, y la señora doña Josefa Cantueso, madre de la novia.

De testigos actuaron el capitán general, señor Dalgado Zalusta; el general de Estado Mayor, señor Olguar; don José de los Reyes y don Ricardo Chacón.

La desposada vestía elegante traje blanco, adornado con encajes y prendido de azahar, y el novio vestía uniforme de gala.

Terminado el acto pasaron los invitados á casa de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los nuevos esposos marcharon en automóvil á una finca de campo, donde pasarán los primeros días de la luna de miel, y luego harán el viaje de novios.

—Se sacuenta en Córdoba el coronel de Artillería de Cádiz, don Santiago Valderrama.

—Ha regresado de la Armenta el Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores.

DE ACCION SOCIAL

## Todos sociales

En este campo inmenso de la acción social católica, todos cuantos nos preciamos de católicos, deberíamos, no por simpatía ó natural impulso, sino por cumplimiento de un deber tomar parte activa, entusiasta decidida.

El nombre de católico obliga á practicar y poner cada uno cuanto esté de su parte en el remedio del mal social; y éste es tan extenso, abarca tantas cifras, que no hay católico que no se tropiece con él á cada paso y no cuente con algún medio, mayor ó menor, directo ó indirecto, de cooperar á su extinción ó mejoramiento.

Por eso la Iglesia, maestra de todos, siempre se ha distinguido por su práctica de la acción social, desde los primeros tiempos hasta nuestros días. La abolición de la esclavitud, obra fué de su celo por el bienestar obrero, así como la constitución de los gremios antiguos y las modernas instituciones sociales.

No basta hoy practicar la caridad limitándola á necesidades de momento y por decir así personales, hay que mirar más alto y prevenir ese cúmulo de miserias en que la revolución fomentándolas y desorientándolas se hace fuerte para su obra de destrucción social, proclamando la lucha de clases.

Es cierto que esa acción es difícil, lenta, costosa y poco lucida de momento, pero es imprescindible y no puede dejarse. A ella llama la Iglesia por boca de sus pontífices con vivas instancias y obligación de los católicos es seguirla.

Estamos en tiempos de lucha y á la acción demoleadora de la impiedad y del socialismo no podemos ni debemos los católicos contestar con los brazos cruzados.

Hoy todos debiéramos estudiar estas cuestiones para aplicar nuestra actividad al problema que mejor se adaptara á nuestros medios, por esto no podemos menos de aplaudir á los católicos de nuestros días que comprenden esta necesidad y la atienden con cuanto pueden, y sobre todo, á ese distinguido grupo de ilustres mujeres que

—Mas yo pensé que no debía dejar suelto á un loco tan peligroso.

—Sea como quiera—dijo el marqués—les alabo el gusto. La fiesta tiene poco que ver.—Y cada año tendrá menos.

—¿Dónde se fueran su color y su encanto?... Ya sé lo que ustedes estarían pensando; pero no aciertan. No, no es mi vejez quien tiene la culpa de que yo halle maduro y descolorido el espectáculo; es él, que se ha dejado influir de la prosa corriente... Nada queda: ni el tocado de las mujeres, ni el traje de los hombres, ni la honrada y compuesta alegría, ni la danza típica...

Al llegar á este punto interrumpieron bruscamente al marqués en sus lamentaciones los compases de un vals, ejecutado, sin formación de cámara, por una ramplona orquesta de viento.

—¡Anda! ¿Qué les parece, hijos míos? ¡Un vals están tocando!

—¡Sí, eso es verdad—añadió Pacorro.

—Oye, sobrino. ¡Y que estarán bien Nelón el de casa y la Bernardona val-

con constancia y laudable celo pidieron en Madrid hasta obtenerla, una clase de estudios sociales, para poder realizar á conciencia su misión social.

Cierto que no todos se han dedicado á todas las cuestiones sociales dentro del gran problema, pero ¿quién habrá que no pueda dedicarse á algunas? La lista, así á la ligera, es por demás interesante y llama á todos en alguna parte.

Familia, habitación, educación social, economía doméstica, defensa de la mujer débil.

Ligas de compradores y compradoras, secretariado del pueblo.

Sindicatos, de trabajadores, de obreros, de modistas, etc., aprendizaje, enseñanzas, colocaciones.

Huelgas, libertad del trabajo, apoyo á los obreros honrados, sindicatos agrícolas, patronatos.

Protección á los trabajadores. Higiene y seguridad en el trabajo, duración de la jornada, descanso dominical. Salario suficiente. Protección á los que trabajan á domicilio. Trabajo de mujeres y niños. Cooperativas, mutualidad, seguros, retiros, diversiones, cultura, etc.

La revolución y el socialismo, fuerza es reconocer, se nos han anticipado en esta dirección, aunque con orientación de inerte, salgámoles, pues, al paso, con esta acción de vida de resurrección, de justicia y de amor.

No es obra de un día pero es de resultado seguro para el bienestar y la salvación de todos.

Y pensemos, como dice un ilustre publicista, que proporcionando al obrero instrucción, religión y recursos para vivir en su casa, habremos hecho muchos más felices que fundando media docena de asilos y dando medio millón de limosnas.

Dámaso.

## Campos y mercados

LUCENA

Acete fino, de 10 á 11 pesetas; idem corriente, á 8'75; aceituna de 5'50 á 6; orujo de idem, 35 pesetas los 100 kilos; trigo recio de 10 á 10'50; cebada, á 6'75; habas, á 9; y garbanzos, de 15 en adelante.

ZAPATEROS

Trigo recio, á 44 reales; idem blanquillo, á 42; cebada, á 24; habas castellanav, á 36; idem morunas, á 35; escasas, á 20; garbanzos superiores, á 100; idem regulares, á 80; idem duros, á 70; aceite, á 40; vino, á 28, y tocino, á 8.

Tendencia del mercado, á bajar; tiempo, bueno, y estado de los campos, superior.

## Noticias militares

PRESENTADOS

Se han presentado en el Gobierno Militar, los oficiales de Intendencia, don Enrique Alenso y don Ignacio Muñoz, que regresan de Sevilla de conducir fuerzas.

DESTINO

El segundo teniente del regimiento de la Reina, don Gregorio Trigo Martínez ha sido destinado á las ordenes del capitán general de Melilla.

«El Gran Mundo», de P. Ermita «Fragmento de una interpelación», y observaciones met. orológicas pueden verse en cuarta plana.

sando ahí abajo. Vamos, ¿cuántos concubian una carsería como esta?

—No, señor. Y yo creo que merece verze.

—¿Sí? Pues vaya usted si quiere; yo no autorizo con mi presencia el vals de la Bernardona.

—Ni yo—dijo Pepe.

—Hasta que eso acabe, no apareceré en la romería. Ante la invasión de esos piporros me siento ofendido como una pandereta vieja.

—¡Bravo, tío!

—Pues es claro... Veo que ustedes no se indignan bastante... Bueno, usted no es de la tierra... Pero, con todo, como hombre culto que parece, tiene que dolerse de esta pérdida del carácter en una fiesta popular.

—¿Qué duda cabe?—asintió Pacorro.

—Este otro es muy mozo: casi no ha alcanzado el buen tiempo de este cuadro.

—Ni está ahora—interrumpió el gorrón—para ocuparse en más asuntos de

## De Instrucción Pública

Se ha recibido en esta Junta provincial la partida de nacimiento de la maestra de Zaheros, doña Petra Leonor Becerra.

—El maestro auxiliar de la escuela de niños de Bujalance, don Antonio Medina Ponce ha remitido su hoja de servicios para ser incluido en el escalafón.



## CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo, la

## debilidad general

cuidándola debidamente desde un principio, se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Cansado de probar toda clase de remedios sin resultados para mi hija Serafina de 14 años de edad nos decidimos á probar la

## Emulsión Scott

Hacia tiempo que sufría de debilidad general y frecuentes catarros y por último tuvo una pulmonía que la dejó muy debilitada. Por recomendación de nuestro médico nos decidimos á darle su Emulsión y ahora da gusto mirarla; los efectos han sido buenos y rápidos.» Juan D. Muñoz (calle Bailén No. 89-20) Barcelona 8 de Marzo de 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad general procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad general? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maté, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



## OSORIO JOSÉ BUREL, HUO

TORIL, 1, 3 y 7

Precios de venta al público desde el 2 de Marzo hasta nueva publicación.

Carna de vaca con hueso, 1'98; idem masa sin hueso á 2'68.

Ternera con hueso, á 2'50; idem masa sin hueso, 3'50.

Mucho, á 1'84; Borrego, 1'88.

arte que en el idilio del Rey y la pastora.

—No entiendo. Ah, sí, ya caigo. ¡Qué diantre de hombre! Vive usted en perpétua figura retórica.

—Perdone usted, marqués. ¿No le indigna á usted esa locura de un sobrino?

Pepe, que, como ya se ha visto, reñía hablar de aquel asunto con Pacorro, exclamó malhumorado:

—¿Ya empezas otra vez?

Mas el oficioso smigo continuó diciendo, sin hacerle caso:

—¿No le parece á usted un disparate esa pasión, de que á la vuelta de algún tiempo ha de avergonzarse él mismo?

—¡Nunca!—saltó el enamorado.—¿Por qué habla de avergonzarme?

—¡Apelo al buen sentido y á la experiencia de tu tío. ¿No le sabe á usted...?

—Hombre,—dijo al cabo el marqués—á mí no me sabeva hoy más que esa maldita orquesta de viento,

# Boletín Religioso

Santo de mañana  
Santo Ángel de la Guarda.  
Jubilao circular

Mañana en la Iglesia San Francisco, por las almas de los esposos D. Rafael Pineda Molina y D. Araceli María Espinosa, en cumplimiento de su disposición testamentaria.

Durante toda la Cuaresma no se puede promiscuar.

Jubilao permanente.—Iglesia de las Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, (vulgo Boparadoras).

Catedral.—El lunes primer día de quinario a la Pasión y Muerto de Nuestro Señor Jesucristo y sus sacramentos Cinco Llagas, en la capilla de Garcelano de la Vega, de la Santa Iglesia Catedral; a las ocho menos cuarto se ofrecerá el santo sacrificio de la misa y a continuación se rezará el quinario.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha concedido cincuenta días de indulgencias por cada voto del quinario y otros cincuenta por asistir a la misa.

Padres de Gracia.—Mañana domingo, segundo de mes, celebrará la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, los ejercicios mensuales en la forma siguiente: por la mañana a las ocho misa de Comunión y por la tarde a las cinco exposición de S. D. M., estación, rosa, sermón, trisagio, bendición y rosario. Se gana indulgencia plenaria, previas confesión y comunión.

Parroquia del Sagrario.—El lunes primer día un cuarto de hora después de Oraciones de la solemne novena al Patriarca San José en la siguiente forma: rezándose el Santo Rosario, Letanía cantada, Sermón, lectura, cantándose los gozos del Santo y concluyendo con la Antífona.

San Hipólito.—La Asociación de las Hijas de María, tendrá sus ejercicios mensuales mañana a las nueve y por la tarde a las seis.

Parroquia del Salvador.—El día 11 de los corrientes estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo con licencia del Muy Ilustre señor Gobernador Eclesiástico S. P. en cumplimiento de la memoria fundada por doña Dolores Jiménez Vazquez.

Auxiliar de la Magdalena.—El domingo a las diez y media habrá misa rezada, en la que el R. P. Ricardo de Ayala, C. M. F., dará una conferencia catequística a los obreros y obreras, criados y sirvientes concurrentes.

Después de la misa, las señoras y señoritas del Centro catequístico «Apostolado de señoras» enseñarán la doctrina cristiana a los diferentes grupos, a los cuales, por su asistencia se harán también acreedores al galardón en la repartición de premios.

San Cayetano.—El domingo tercer día del solemne quinario que la fervorosa hermandad de NUESTRO PADRE JESÚS CAÍDO Y NUESTRA SEÑORA DEL MAYOR DOLOR, consagran a sus titulares. Los cultos comienzan a las cinco de la tarde, con asistencia de una lucida capilla de música vocal é instrumental.

Predicará un R. P. Carmelita Descalzo. En la Catedral.—El domingo predicará en las misas conventual M. I. Sr. D. Juan Eusebio Seo de Herrera, canónigo magistral.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ Parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum.—El próximo domingo sexto de los siete domingos de San José. El ejercicio se hará después de la misa mayor.

Parroquia del Salvador.—El domingo sexto día de la especialísima devoción de los siete domingos a San José, costeada por la Asociación Jucifina. Todos los domingos a las ocho se dará una misa en el altar del Santo, dándose después la Sagrada Comunión. Por la tarde a las cinco los ejercicios de castidad; asistiendo lucida capilla vocal é instrumental.

Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Enrique Medina de la Bermeja, canónigo.

San Francisco.—El domingo sexto día de la piadosa devoción de los siete domingos a San José, durante la misa de ocho y media. Se expondrá S. D. M. y al terminar se hará brevemente el ejercicio del día.

Jesús Crucificado.—El domingo sexto día de la devoción de los siete domingos. A las ocho se expondrá el Santísimo. Por la tarde a las once los ejercicios, con sermón.

Los cultos de estos días los costea doña Josefa Calderón de Álvarez y predicará el Reverendo Padre, Daniel de Riancho, capuchino Capuchinos. (Santo Ángel Custodio).—Mañana quinto día en esta iglesia del ejercicio de los siete domingos de San José, a las ocho y media.

Parroquia del Sagrario.—El domingo sexto día de los siete domingos a San José después de la misa mayor que se celebrará a las ocho.

## CUARESMA

Parroquia de San Pedro.—Todas las noches de Cuaresma un cuarto de hora después de oraciones ejercicio con sermón los martes y viernes y vía crucis los miércoles y sábados.

Los domingos habrá sermón en la Misa mayor, se explicará la doctrina cristiana y se preparará a las niñas de primera comunión desde las once de la mañana en la ermita de San José y a los niños al toque de vísperas en la parroquia.

En la misa de ocho se hará todos los días una meditación apropiada, excepto el jueves en que se explicarán las ceremonias de la Santa Misa. En este día por la noche se hará un ejercicio al Santísimo.

Iglesia de los Dolores.—Los ejercicios se harán todos los días a las 6 1/2 de la tarde. Los miércoles habrá Vía Crucis. Los viernes a las cinco de la tarde quinario.

## CUARTO ANIVERSARIO

Las misas que en la parroquia de San Nicolás de la Villa se celebren el día once del actual, desde las ocho en adelante por los sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Amador José Jover y Sanz que falleció el 11 de Marzo de 1908.

Por la misma intención se expondrá Su Divina Majestad en forma de jubileo extraordinario en la expresada parroquia.

Sus sobrinos ruegan a sus amigos y personas piadosas, lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

# Madrid Conversaciones

—Quedamos en que no ocurrirá nada. —Eso lo dirá usted, pues yo no aventuro semejante afirmación.

—Argumento con hechos. —Cierto, pero con una negativa, digámoslo así. Usted entiende que ha debido producirse a estas horas, lo que a mi juicio se producirá en día próximo. Hay que cubrir las apariencias.

—Me parece que se trata de cohar tierra al asunto.

—No, de lo que se trata es de ver cómo se desprenden del cadáver, si arrojándolo impiamente por el balcón, ó enterrándolo con las pompas y vanidades políticas.

—Niigo redondamente lo primero.

—Y le acompaño en la negativa: me consta que el miedo excede a la vergüenza.

—Razón de más para que siga creyendo que pasará por sordo el que voluntariamente no quiere oír.

—Es un juicio ligero: escuche mi razonamiento: supongamos que ocupa usted alto cargo en una Sociedad y que se ha equivocado usted garrafalmente en la tramitación de un determinado asunto. Los adversarios ó los rivales de la Sociedad publican el error y lo combaten fieramente. Los socios le miran a usted con recelo. Los altos jefes ó lo desamparan ó le flagelan. Se ve usted rodeado de una atmósfera de ofensiva indiferencia y de dura hostilidad. ¿Qué haría usted? ¿Seguir, como si tal cosa en su cargo?

—Me ofende usted, con esa hipótesis: así no estaría yo ni un solo minuto en ninguna parte.

—¿Y por qué no creer lo mismo del ministro de Fomento? Mientras no se demuestre lo contrario dentro de un plazo prudencial, yo daré por segura su retirada.

—¡Ab! pero la política.

—No acabe usted, en la vida pública se pasa por lo que no se pasaría en la vida privada... mientras no se pone en tela de juicio la personal delicadeza.

—Entonces...

—Que se irá el señor Gasset.

—¿Solo?

—Ya he dicho que no: este es un caso en el cual, a quien sale, le conviene el acompañamiento.

—Pero ¿no había dicho el señor Canalejas que todos ó ninguno?

—¡Vaya que para V. es una escritara la palabra del Presidente! ¿Dijo eso? Pues hace lo contrario y en paz.

—¿Si le dejan!

—Algo dice V. empero, intentando el vado previamente, podrá pasar el río.

—Luego tendremos pronto una crisis grande.

—Diga V. una crisis extensa.

—Entonces la jugada se habrá hecho en beneficio del señor Canalejas.

—Se aprovechará de ella y es lo mismo: él dice siempre «la perdiz para mí y el mochuelo para vosotros», y cuando le aprietan cambia los términos y dice: «el mochuelo para vosotros, la perdiz para mí». El Presidente hace causa común con los ministros desde que juran hasta la víspera del día en que dejan de serlo.

—Buena y ¿qué danza va a ser esa?

—Solo sé que a huécesas seguirá en Estrecho.

—Casi terno nuevo.

—Pantalones y chaecos para una temporada.

—¿Y qué dicen los conservadores?

—Lo ignore; pero bien puede ocurrir que se alegren por dentro, aunque se pongan tristes por fuera. No tienen ganas de poder: si la tuvieran ¿no atacarían por lo que hace y por lo que omite al Sr. Canalejas? Pues si atacan a los ministros y no al Presidente ¿no está la cosa clara?

—¡Como la luz!

Por la copia Miguel Peñafior.

# Crónica Local

## Reunión

En el gobierno civil se celebró anoche una reunión a la que asistieron el alcalde Sr. Muñoz Pérez y varios concejales. Según nuestras noticias era para tratar del asunto de los albañiles.

## La lluvia

Hay ha vuelto la lluvia. El barómetro está bajo y el higrómetro muy alto.

## Memoria

Con stenta B. L. M. del gerente del Consejo de Administración D. Antonio Ortega Benítez, hemos recibido la memoria leída en la Junta general celebrada por la Empresa de Aguas Potables de Córdoba, cuya memoria demuestra el florecimiento de dicha sociedad.

## Espousales

Anoche firmaron sus espousales la hermosa Sra. Blanca Salmoral y el esplendido matador de novillos Manuel Rodríguez (Mojo) La boda se celebrará a breve.

## A los tradicionalistas cordobeses

El jefe provincial del partido jaimista nos ruega hagamos saber que el domingo diez de los corrientes, fecha de la fiesta fundada por don Carlos de Borbón (q. g. g.) con el título de Fiesta de los mártires se dirá una misa por el eterno descanso de las víctimas de las guerras civiles en uno y otro bando.

La misa se celebrará en el Sagrario de N. S. I. Catedral a las diez y media de la mañana.

Se ruega la asistencia a este acto de caridad y de respeto a la buena memoria de cuantos murieron en nuestras luchas intestinas.

## Minera

Don Armando Maey y Thomas, representante de la Sociedad Peñarroyo, vecino de Pueblo Nuevo del Terrible, ha solicitado se le concedan 60 pertenencias de la mina denominada Los Peccos, de mineral de hierro, sita en el término de Villanueva de Córdoba y Montoro.

## Subasta

El día 22 de Abril tendrá lugar en esta Administración de Correos la subasta para la contratación del servicio de la conducción diaria del correo a caballo entre las oficinas de La Rambla y Santaella, bajo el tipo de 550 pesetas.

## Reunión

La Hermandad de Labradores y Cámara Agrícola Oficial, convocan a los labradores, ganaderos é interesados en el arbitrio de inquilinato a la reunión que tendrá lugar el lunes 11, a las 9 de la noche en La Unión Mercantil, para acordar acerca de la inclusión en dicho arbitrio de las partes de las casas destinadas a depósitos de los productos de sus industrias agrícolas.

## Curado

En la Casa de Socorro lo ha sido, Rafael Aguilar Villalba, de una herida contusa en la oreja izquierda.

## Muñecas

La guardia municipal ha pasado a la alcaldía los siguientes partes: denuncia del niño Francisco Gutiérrez, que con una piedra hirió al niño Rafael María Ruiz, detención en el arresto municipal de Juan Tienda Serrano que embriagado insultó al dueño y operarios del horno del Portillo, que Antonio Mondejar hoy a las ocho se permitió destruir la nueva plantación de árboles de la Plaza de Colón, de haber sido conducida al Hospital de Agudos la enferma pobre Nieves Tienda Marmol que se encontraba abandonada en la vía pública, y de haber sido remitido al Laboratorio Municipal para su examen una muestra de leche de un puesto de la calle de Armas.

## De arbitrios

Ha quedado expuesto por quince días en la oficina del arriendo, Sevilla 15, el padrón de los edificios sujetos en el año actual, al arbitrio sobre canales y canalones.

## Pases a la segunda reserva

Para recoger los pases de segunda reserva, deben presentarse en el Gobierno militar los individuos que a continuación se expresa que sirvieron en el regimiento infantería de Granada.

Manuel Vaquero Reina, Manuel Rodríguez Molina, Manuel Cano Romero, Manuel Acebedo Anunias, Manuel Priego Calvento, Miguel Herrá Fernández, Luis Barrai Rios, Juan Avila Blanco, Juan Luque Gil, José Aguilar Collantes, Francisco Fernández Laborde, Angel de la Haba Galvez, Antonio Trujillo León, Antonio Miguez Jiménez, Antonio Santos Repallo, Antonio Pérez Castro, Rafael Umingaren García, Rafael Martínez Montero, Rafael Urbano Sánchez, Mariano Peña Ayala, Mariano, conocido por B rona Córdoba, Mariano Izquierdo Alonso.

## Las carreteras

Por telegrama recibido en este Gobierno civil, se sabe que ha quedado aplazado hasta nueva orden el concurso de caminos vecinales. Ya lo dijimos ayer en la sección telefónica.

## Círculo de la Amistad

Programa para el concierto que mañana a las diez de la noche celebrará el eminente pianista don Adolfo Borschko.

Primera parte.—Preludio et Tocata, Lischner.—Larghetto, Mozart.—Nenia, Sgambati.

Segunda parte.—Polonaise, Chopin.—Nocturne, Chopin.—Allegro de concert, Schytte.

Tercera parte.—Isis (Impresiones du Nil), Borschko.—Paráfrasis sobre la ópera «Eugene Oeagine», Tchaikounek y Babst.

## Reclusos

Se ha ordenado que el preso Antonio Pérez Conesa, sea trasladado a Linares y Antonio Palma Escudera preso en esta capital a la de Don Benito.

## Miguel Peñafior

El artículo político de Peñafior que acostumbramos a publicar a la cabeza del periódico lo hemos cambiado hoy de plana por no haber llegado a nuestro poder hasta las seis de la tarde.

## Revisión

En cumplimiento de lo prescrito por el artículo 116 de la Ley de Reclutamiento vigente, a las doce de la mañana del día once del actual se reunirá en estas Casas Consistoriales el Excelentísimo Ayuntamiento con objeto de proceder a la revisión de las excepciones otorgadas a los mozos del reemplazo de 1911, continuando dicha operación a la misma hora de los días 12 y 13 respecto a lo comprendidos en los alistamientos de 1910 y 1909 respectivamente.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, a fin de que concurren a los expresados actos, con los documentos necesarios para justificar que subsisten las causas de sus respectivos alegatos, previniéndoles que de no efectuarse serán declarados soldados.

## En la Audiencia

El lunes se celebrará en la sección primera de esta Audiencia y con intervención del jurado la vista de la causa seguida en Córdoba por el delito de corrupción de menores, contra Cristóbal Carmona y otro que serán defendidos por los señores Delgado Bárbara y Molina Albendía.

En la sección segunda y en juicio oral y público se celebrará la vista de la causa instruida en Aguilar, por hurto contra Juan Luque Espada y otro que serán defendidos por el señor Fernández Jiménez.

## Prórroga

Se ha concedido el plazo de un mes para que los propietarios del término de Priego presenten reclamaciones y solicitudes de rectificación de errores que dicen cometidos en la formación del Registro fiscal del expresado término.

## Nombramientos

Ha sido nombrados por la Sociedad Arrendataria de Contribuciones auxiliares para actuar en toda la zona de Bujalance a don Jesús Urrutia Cabazón, don Ciriacó de Toro Gutiérrez y don Juan J. Reyes Valle.

## Pre-epuesto adicional

El gobernador civil ha aprobado al Ayuntamiento del Viso de los Pedros un exceso de pagos sin consignación bastante en su presupuesto, para atender al contingente provincial, en pago de consumo, defensa contra la filoxera y diferencia resultante entre el recargo de la contribución territorial y las obligaciones de primera enseñanza, todas de carácter obligatorio dentro del ejercicio anterior de 1911.

## Licencia de caza

El gobernador civil ha expedido licencia de caza a don Matías Castillejo de la Fuente, vecino de Córdoba.

## Detenido

En la Aldea de Doña Rama ha sido detenido Fernando Heredia Caballero que en una taberna de referida Aldea hirió con arma blanca en el brazo derecho a Juan Fernández Heredia.

## Pastoreo

La guardia civil de Monturque, Luque y Nueva Carteya ha denunciado a los dueños de 94 cabezas de ganado de cerda, cabrío, ovejuno y vacuno en fincas de aquellos términos.

## El caballo

Se conserva bien si se le cuida; necesita higiene. El caballo descuidado se vuelve áspero y gris, se restaca, y cae. Para evitar esto es preciso comunicarle nuevo vigor, aplicándole un buen nutritivo. El mejor es La flor de oro, incomparable agua para fortalecer el caballo y conservarlo abundante, suave y con su color primitivo y sin canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Ningún reconstituyente conocido puede compararse con la Carne Líquida del doctor Valdés Garoía, de Montevideo, que procede de un país rico y abundante en carnes y cuya preparación científica merece el elogio unánime de los señores médicos.

# Crónica Provincial

De S. Sebastián de los Ballesteros

## Donativo regio

Comisionado por sus jefes, ayer se presentó en las Casas Consistoriales de este pueblo, el comandante del puesto de la guardia civil de La Victoria, don Francisco Zurera Jiménez, el cual era portador de 250 pesetas que S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, como presidenta de la junta de Damas, que para mandar fondos para las familias de los individuos muertos y heridos en la guerra de Melilla existe en Madrid, le remite a la vecina de esta villa, Isabel Costo Hermán, madre del sargento (hoy oficial) don Juan Berni Coate, muerto gloriosamente en los campos de Melilla el día 27 de Diciembre próximo pasado. El acto de la entrega resultó emocionante, pues, al presentarse la pobre vieja a dicho comandante de puesto le dijo:

Señor, comisionado por mis jefes y en nombre de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, tengo el honor de entregar a usted 250 pesetas, que dicha egregia señora le remite a usted en prueba del aprecio que le merece y como lenitivo a su justo dolor por la pérdida de su querido hijo el oficial de infantería don Juan Berni Coate, el cual perdió la vida en defensa de su patria, pues que esta, nunca abandona a los que tienen la suerte de morir por ella.

La pobre vieja, toda temblorosa no sabía que contestar, pero repuesta, le dió un abrazo a repetido comandante de puesto, diciéndole: «este abrazo, es para S. M. la Reina», dando un viva a los Reyes y otro al Ejército español, en fin señor Director, fué un acto emocionante y patriótico, que a todos los presentes nos emocionó hasta el extremo de que muchos derramaron abundantes lágrimas.

Ofrecimiento que no se cumple A raíz de la muerte de dicho valeroso sargento, el Ayuntamiento de esta villa ofreció costear una lápida conmemorativa, pero hasta el presente, nada ha hecho.—El Corresponsal.

## Organización y funcionamiento de las Cámaras de Comercio

El conocido escritor de asuntos financieros don Agustín Ugriá, ha publicado un interesante libro sobre la organización y funcionamiento de las Cámaras de Comercio, del cual deben proveerse todo los comerciantes, industriales y navieros, agentes y profesionales que estén comprendidos en las 8 primeras clases de la tarifa 1.ª, en la tarifa 2.ª (salvo los epígrafes 85 al 108 inclusive), en la tarifa 3.ª y en la sección de artes y oficios de la 4.ª de la contribución industrial y de comercio y los que paguen por utilidades (tarifa 2.ª); todos los cuales deben figurar en el Censo electoral y tienen derecho a formar parte de las Cámaras de Industria de sus respectivas demarcaciones.

La obra del señor Ugriá, contiene comestarios, anotaciones y formularios de indudable interés para los industriales, comerciantes, abogados, agentes de negocios y, muy especialmente para los miembros de las expresadas Cámaras.

Se vende a 1,25 pesetas en las principales librerías, y en la Cámara de Comercio darán razón.

MARKA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICO POR Los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familias.	400 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajas de meriendas de 3 pesetas, con 84 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje, e hace toda clase, encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

# El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS  
A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES  
Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. . . . . 200.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid  
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é invalidación al gancho.—Seguro de incendio de cosechas—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha fructificado este último ramo de seguro.  
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 1.º Mayo 1909.

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

DE

## Oídos, Nariz, Garganta, Cirujía

### Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene  
Realejo 62.-De 9 á 10 de la mañana y á 3 de la tarde.-A los pobres de 3 á 5

# Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

**La Bolsa**  
Madrid 9 (16)  
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 85'10. —El 5 por 100 amortizable, á 101'00. —Cédulas hipotecarias, á 103'00. Las acciones del Banco de España, á 449'50 Las de la Tabacalera, á 281'00. Los francos, á 7'70 Las libras esterlinas á 00'00

## Política

Madrid 9 (tres tarde)  
Madrid 9 (seis tarde)  
En Palacio

El señor Canalejas ha estado hoy despachando con el Rey, que firmó la concesión de varios indultos reglamentarios.

La crisis según Canalejas  
El presidente recibió luego á los periodistas á quienes dijo que no había crisis y que carecían de fundamento los rumores que habían circulado acerca de tal asunto.

Esta tarde iré á primera hora al Senado, donde contestaré á la interpelación que explanara el señor Maestre.

También contestaré al marqués de Corvera.

Luego iré al Congreso á contestar una pregunta que me hará Moret acerca de los suplicatorios.

Un periodista le interrumpió diciendo:  
—Luego hay crisis, porque dicen que con la pregunta del señor Moret se exteriorizará la división de la mayoría.

—No lo crean Vdes., replicó Canalejas. El señor Moret se limitará á exponer una opinión personal y aquí no pasará nada.

Consejo  
Mañana habrá Consejo de ministros.

Como el general Luque se halla de luto, para que pueda asistir se celebrará el Consejo en el ministerio de la Guerra.

Coblan  
El gobernador del Banco de España señor Coblan, se encuentra mejorado del ataque de hemiplejía. El brazo y la pierna á que afectaba el ataque, los mueve algo.

Una reunión  
Anoche celebraron una larga reunión los señores Canalejas, Barroso, García Prieto, Gimeno, Pidal, Romanones y Navarro Reverter.

Al terminar la reunión se mostraron reservados el conde de Romanones dijo: Por ahora suspendo la discusión de los Presupuestos que debía comenzar el lunes.

Lo que se dice  
Se afirma que Moret es partidario del borrón y cuenta nueva en lo de los suplicatorios y que lo mismo opina Gasset. Lo contrario opina Canalejas.

Debido á esto se planteará la crisis después de las sesiones de Cortes.

Se asegura que saldrán del gobierno Gasset y Jimeno.

Se añade que Barroso pasaría á Gracia y Justicia y Rodríguez á Gobernación.

Se dice que Navarro Reverter que no puede ó no le dejan ir á Roma á la embajada del Vaticano obtendría la cartera de Hacienda, sin que se sepa quien le sustituiría en la embajada.

Se dice que don Angel Urzaiz entraría en Fomento y que hay lucha para la cartera de Instrucción Pública, pues mientras los amigos de don Santiago Alba y Bonifaz le indican para ocuparla otros que aseguran estar bien enterados dicen que Canalejas duda en prescindir ó no de los moretistas.

En el primer caso sería sustituto de Jimeno un recomendado de Montero Rios, el señor López Muñoz.

En el salón de conferencias  
Las conversaciones en el salón de conferencias, se dedican por entero á la cuestión política.

Hay expectación extraordinaria respecto al resultado que pueda tener la pregunta que hará el señor Moret en la sesión del Congreso al Sr. Canalejas sobre los suplicatorios.

El Sr. Moret dirá que deben negarse todos los que se hubieran presentado en el Congreso antes de la aprobación de la reforma del Reglamento de la Cámara.

Todos aseguran que estos no son más que los preliminares de la crisis.

La escolta de Moret  
Un canalejista aseguraba esta tarde que si la mayoría se dividiese por la pregunta de Moret no seguirían á este arriba de veinticinco diputados.

Lo ignoraban?  
Los ministros de Gobernación y de Hacienda fueron interrogados esta tarde por los periodistas en el Congreso, acerca del Consejo de Ministros de mañana.

Ambos ministros dijeron que ignoraban que hubiese tal Consejo.

Entonces les dijeron que lo había dicho Canalejas.

El Sr. Barroso replicó que, si había mañana Consejo, sería para que el Sr. García Prieto, explicase el resultado de las negociaciones y diese cuenta del resultado de los trabajos de los comisionados españoles.

Presupuestos  
La Comisión de Presupuestos estudiaba hoy el de Instrucción Pública.

En pro de los hulleros  
El señor Canalejas ha recomendado la pronta aprobación del proyecto de protección á la industria hullera nacional.

La comisión abrirá una información á mediados de semana.

Del jueves al viernes informarán los diputados.

## La huelga inglesa

Contraste  
Según Canalejas las noticias que hay de la huelga inglesa son optimistas y se conjurará dentro de cuatro ó seis días.

Los informes de los correspondientes son pesimistas.

Secundando el paro  
En las cuencas mineras carboníferas de Francia y Alemania se acordó ayer el paro.

Viaje reglo  
Con motivo de las excepcionales circunstancias porque atraviesa el Reino Unido el Rey Jorge ha suspendido un viaje que tenía anunciado.

Negociaciones  
Se han reanudado las negociaciones entre patronos y obreros. Estos aceptan que se discutan las tarifas.

En Madrid  
El alcalde señor Ruiz Jiménez ha citado á los almacenistas de carbón, para saber con que existencias cuentan.

Los tenientes de alcalde visitarán las carboneras de sus distritos y adoptarán las oportunas medidas para evitar que aprovechándose de las actuales circunstancias se encarezca el carbón.

## LA GUERRA DE MELILLA

El reconocimiento del jueves  
Se reciben nuevas noticias de Melilla que amplían el telegrama oficial que reexpedimos ayer.

Según las nuevas noticias en el reconocimiento se movilizaron nueve mil hombres.

La operación la dirigió personalmente el general señor García Aldave, que se constituyó en el zoco el Hach, donde se centralizaron las comunicaciones heliográficas.

Al saberse que el enemigo no daba la cara se dió orden á las fuerzas de Tisafor y Ras Medua que no se movilizaran.

Nueva posición  
Nuestras tropas ocuparon la posición de Igama.

Los generales Jordana y Aldave inspeccionaron todos los servicios.

El Gurugú  
La columna Herrerero regresó al zoco el Had después de dar la vuelta al Gurugú.

## Misceláneas

Intereses de Jaén  
Una comisión de Jaén presidida por el señor Burel ha estado hoy en Palacio para interesar al monarca en favor del centenario de la batalla de las Navas y de la Exposición regional que allí se proyecta.

De un motín  
Según las notas oficiales están muy abultadas las noticias que publica la prensa acerca de un motín contra los consumidores de Valladolid. Solo hubo dos guardias contusos.

Arbitrios  
La cuestión de los arbitrios de Valencia pasará á informe del Consejo de Estado.

Petición  
Los repartidores de telegrafo han solicitado del señor Barroso aumento de sueldo.

El ministro les ha contestado que es imposible en el presupuesto que ahora va á discutirse incluir cantidad alguna, pero que siendo de justicia su petición se tendrá en cuenta para los próximos presupuestos.

De Guerra  
"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra," publica una disposición aprobando las escuelas prácticas que ha tenido en 1911 el cuarto regimiento mixto de ingenieros.

Concediendo la pensión de 0'50 céntimos de peseta diarios á varias mujeres de reservistas, cuya relación publica.

En Palacio  
Han estado hoy en Palacio cumplimentando al Rey el señor Obispo de Jaca que dijo que su visita había sido de mera cortesía, una comisión de la asamblea de Maestros que dió cuenta al Rey de las conclusiones aprobadas; el señor Girona, el Duque de Baena y los condes de Sepulveda y de Revillagigedo.

La Reina Doña Victoria recibió á las damas que forman la Junta directiva del Dispensario antituberculoso que lleva su nombre.

Los futuros jueces  
Para el lunes se han convocado á los opositores á la carrera de la judicatura que tengan hasta el número 150.

Ayer aprobó el tribunal á los opositores don José Cortés López, don José Martínez Clavería, don Rafael Gonzalez y don Luis Rodríguez Celestino.

## Las Cortes

### Senado

Se abre la sesión á las 3'40. Preside el Sr. Montero Rios. En el banco azul están los señores Canalejas, Gasset y Pidal.

El Sr. Albornoza censura el gran número de reclutas que se están exceptuando con arreglo á la nueva ley.

El Sr. Canalejas dice: No se de que se lamenta S. S. pues el cuadro de exenciones fué aprobado oportunamente por la Cámara.

El Sr. Allende Salazar anuncia una interpelación para cuando esté impreso el expediente del ferrocarril de Córdoba á Puertolano.

El marqués de Corvera explica su interpelación sobre el orden moral quebrantado por los indultos de pena de muerte y pregunta si no hay cosas que resultan contra la dignidad de los senadores.

Le contesta el Sr. Canalejas diciendo que protesta de las palabras del marqués en la parte que alude á Palacio.

Respecto á las relaciones que tengo con la Prensa, dice, son las de soportarla. Cuando falten los periodistas á la ley ahí, estan los tribunales para castigarlos.

En cuanto á las últimas palabras del Sr. Marqués dispense su Señoría que no las conteste, pues adolecen de tal incoherencia que no las he entendido.

El marqués de Corvera se levanta enfadadísimo y dirigiéndose á Canalejas dice que las palabras que ha pronunciado son una falta de delicadeza.

(Senadores que estan cercanos al marqués de Corvera se esfuerzan en hacerle comprender que Canalejas no ha tratado de molestarles. El marqués de Corvera que es sordo, no les hace caso.)

El Sr. Canalejas protesta de las frases del marqués y pide que las retire.

El señor Montero Rios invita al marqués á que retire las palabras de falta de delicadeza.

Continúa la sesión.

## Congreso

Preside el conde de Romanones que abre la sesión á las 3'40.

El señor García Vaso pide ciertas mejoras para los maquinistas de la Armada y para Cartagena.

Se ocupa del caciquismo que existe en la provincia de Murcia.

Le contesta el señor Barroso que procurará poner coto á los abusos que le denuncian.

El señor García Vaso anuncia una interpelación sobre abusos caciquiles en Murcia.

El señor Maestre dice que el señor García Vaso se adelanta con una interpelación para coartar algunas voluntades y que en Cartagena lo que hay es un deseo inmoderado por parte del señor García Vaso de actuar de cacique.

Surge un incidente entre ambos diputados siendo cortado por la presidencia.

El señor Azcárate pregunta al señor Rodríguez por una R. O. del ministerio de la Guerra sobre percepción de impuestos en Melilla.

El señor Rodríguez dice que se enterará.

Don Dalmacio Iglesias se ocupa del proyecto de Clases pasivas que ha presentado á las Cortes el ministro de Hacienda.

El conde de Romanones le dice que ese es un asunto del que no puede hablarse por encontrarse dicho proyecto pendiente de discusión en la Alta Cámara.

Don Dalmacio Iglesias pide que se abonen los créditos pendientes de Ultramar.

El señor Rodes dice que el señor Godó comete abusos caciquiles en Igualada y pide que se ponga remedio á esto.

El señor Barroso lo ofrece y el señor Rodes dice: también lo ofrecieron los señores Merino y Alonso Castrillo poco antes de dejar la cartera de Gobernación.

El señor Barroso: Es que yo pienso durar en el ministerio más tiempo que mis antecesores. Continúa la sesión.

## CORRECCIÓN DE LA BLASFEMIA

Des un diario de la Corte:  
«Junto á la puerta central del Congreso de los diputados se contrató frente á frente el sábado último un capuchino, que se dirigía á predicar, y un carretero que guiaba hacia la estación del Mediodía un vehículo con materiales de construcción.

El de las mulas, irritado con ésta porque no había gran caso de sus desatendidas voces, rompió en una horrenda blasfemia, que los circunstantes tuvieron que aguantar, y á la que el capuchino, que se encontraba á los pasos del carretero, contestó con un ¡Alabado sea Dios!

Respuesta al carretero, respondió humildemente: ¡Alabado sea Dios!, retirándose calle abajo, mientras murmuraba excusas y hacía promesas de no reincidir en tan grave pecado.»

## Almacén de Sal

Manriques, 3, — Teléfono, 46.  
Sal comua y molida á granel, en sacos y en paquetes.  
Sal gamma en bolas para el ganado.

## La Abundancia

Tocinera, carnicería, comestibles y despacho de pan  
Especialidad en jamones y jamonicos pasteurizados, butifarra catalana, salchichones de las mejores marcas, chorizos y toda clase de embutidos.  
Judería 24, frente á la Catedral.  
Gran rebaja de precios en todos los artículos desgravados del impuesto de consumos.



**OJEN**  
Único legítimo y de fama mundial  
Hijo de Pedro Morales  
— MALAGA —  
Amisados secos. Ginebra destilada LA FAMA.  
Cognac - Ron - Vinos  
LO MEJOR QUE EXISTE  
Casa fundada en 1830  
82 años de existencia  
63 recompensas industriales  
— Gran —  
Premio de Honor  
Exposición Buenos Aires  
Pedido en todas partes

## Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.  
Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.  
Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.  
Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pida.

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas

SE VENDE un carruaje de 10 asientos. Informarán de dos á cuatro en la plaza del Póroo núm. 4. 10-4  
EN SITIO CENTRICO  
Se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar, Alfonso XIII 28, estanco. 6-2.  
Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

# CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

# MAGGI

**SOPAS EN PASTILLAS**

Se cocinan con agua sola, según las instrucciones. 30 segundos en la pastilla para 3-4 personas.

**MAGGI**

La Marca CRUZ-RODRIJUELA

**CALDO EN CUBITOS**

para preparar instantáneamente un caldo exquisito.

10 cts. el cubito para un plato

**JUGO EN FRASCOS**

para mejorar insalubres: resaca, migra, náusea, indigestión, resaca, etc. Frascos desde 25 cts.

Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por centros de análisis y métodos españoles y extranjeros

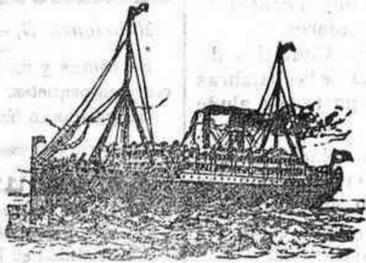
**Juan Carrara é Hijos** Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas, (salvo modificación)

**Para Santos y Buenos Aires**

El grandioso Transatlántico Italiano



**BOLOGNA** (á doble helice)

Saldrá el día 5 de Marzo.

Para Santos y Buenos Aires

**TOSCANA**

El magnífico paquere perteneciente á la Cia Italia saldrá el 19 de Marzo. Nuestros vapores no están sujetos á cuarentena á la llegada á Buenos Aires.

Este Paquete no invierte en la travesía mas que de 12 á 14 dias. Este Paquete no toca en ningún puerto español.

PRECIO EN TERCERA, **175 pesetas** PARA TODOS LOS PUERTOS

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal.—Telégrafo Marconi.—Para pasaje y demás informes, acídase á

**JUAN CARRARA É HIJOS** Calle Real, GIBRALTAR

## VIDES AMERICANAS

Grandes plantaciones de pies-madres

Estacas—Barbados—Injertos—Selección y autenticidad garantizadas

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Varietades únicas que cultivamos . . .

- Aramón X Rupestris Ganzin n.º 1
- Aramón X Rupestris Ganzin n.º 9
- Mourvedre X Rupestris n.º 1202

**Aquiles Morales y Hermano**

PROPIETARIOS VITICULTORES

**Monteagudo (Navarra)**

Los informes oficiales que de estos viveros dá don León Laguna, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el Boletín Oficial de la provincia de Zaragoza correspondiente al 4 de Enero de 1912. dicen como sigue: "Que los viveros que los Sres. Aquiles Morales y Hermano, tienen establecidos en la finca del "PRADO", término municipal de Tarazona, se hallan en el mismo buen estado de cultivo que pudimos observar el año anterior. Se observa el presente año, con relación al pasado, una reducción notable de madera disponible de la variedad Aramón X Rupestris Ganzin n.º 1, en atención á la preferencia que en general tienen los Viticultores por el Aramón, n.º 9 y el Mourvedre X Rupestris, n.º 1202. De todas maneras, tanto los pies madres de las tres variedades citadas, como los injertos de garnacha sobre el 9 y el 1202, que presentan excelente desarrollo á pesar de los fuertes ataques del mildew, tienen los brotes muy bien desarrollados y la soldadura de los últimos perfecta, siendo el tanto por ciento de los injertos prendidos bastante elevado."

Los señores Agricultores que hayan de repoblar sus viñedos, ya saben por los informes que anteceden, que esta Casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

**Fumadores!**

**EL HUROL!**

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositarlo en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

## ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

**Bálsamo Victoria**

que á base de Mesotan, Mentol, Alesntor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba Dr. Marín, Gondomar 2 farmacia

## El gran mundo...

Juzgado allá arriba

Continuación

Pues en ese caso todas mis amiguitas deberán estar también en el Purgatorio.

Y como un estremecimiento súbito de espanto sacudiera á la pobre criatura, muñeca inútil y vanidosa, en medio de los pingos que habían constituido su existencia, San Pedro, siempre bueno, á pesar de su ruda apariencia pescadora, arriesgó una palabra de consuelo:

Hoy la entierran á usted. Habrá mucha gente que rezará por usted.

¡Ah, no! exclamó ella llorando. Al contrario... no se ocuparán más que de los trajes, de contrar las coronas, de volver á casar á mi marido, de oír la música... Igual hacía yo en tiempo. ¿Me dicen siquiera una misa?

No, el entierro es á las tres. Ya me parecía á mí... Al medio día le hubi ra descompuesto el a'muerzo.

No tuvo tiempo de acabar la frase; había llegado el turno. Toda trémula fué llevada ante los sagrados pies del Eterno Todopoderoso mientras que San Pedro repetía cerrando el libro de registro, la sentencia tan grave de Cristo: «Si no hacéis penitencia todos pereceréis».

Pierre Ermite

EL DESAHOGO DE GIMENO

## Fragmento de una interpelación

Como se gasta el dinero en Instrucción

De los muchos gazapos que el Sr. Silió descubrió en la interpelación que en el Congreso explanó sobre asuntos de instrucción, transcribimos el siguiente, ya que él nos revela el colmo de la frescura á que puede llegarse en las esteras del poder:

«Pasa el orador á ocuparse de como se ha utilizado el crédito destinado á la adquisición de libros para Bibliotecas populares, y comienza por denunciar la compra de libros de la más escandalosa inmoralidad.

Hay libros que se han pagado dos veces.

Libros clasificados tres ó cuatro veces con precios distintos.

Un libro vale en una lista 12 pesetas, y en otra 19.

Se han comprado oficialmente Ahí va la prueba.

Señor Azcárate: ¿Conoce su señoría su libro titulado Obras, 39 pesetas?

El señor AZCARATE suelta gran carcajada y dice: ¡El colmo!

El señor SILIO: Pues el libro Obras, del señor Azcárate, 39 pesetas, aparece oficialmente comprado.

¿Conoce el ministro de Instrucción Pública la obra del señor Altamira Historia de la civilización española, en 9 tomos?

El señor SENANTE: Sólo hay del señor Altamira la Historia de la civilización en 4 tomos.

El señor SILIO: Si, es que también aparece esta obra, que es la verdadera.

Se han comprado oficialmente hasta obras agotadas.

El señor BALLESTEROS: No se habrán adquirido si estaban agotadas.

El señor SILIO: Claro que no se han adquirido, pero se han pagado, que es lo peor.

Y se ha faltado á la Ley de Contabilidad, que obliga á la subasta ó al concurso para gastos mayores de 250 pesetas.

Aquí se han gastado 95 000 pesetas y no ha habido subasta ni concurso.»

Los comentarios, á gusto del lector.

## Dinero

Presta particular á personas formales, 5 por 100. Reembolsables en plazos cinco años. Sagrera Q. y postlag Berlin, 47,.

## Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, almacenes de San Antonio, y á domicilio.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . .	20 00
Id., id. á la sombra y al aire libre. . . . .	16 00
Id. mínima á la sombra y al aire libre. . . . .	8 40
Id. media á la sombra y al aire libre. . . . .	9 70
Oscilación. . . . .	12 60
Agua de lluvia en milímetros. . . . .	0 00
Agua evaporada en milímetros. . . . .	2 40
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica, en mm. á 0°. . . . .	749 80
Temperatura á la sombra. . . . .	6 00
Id. de termómetro húmedo. . . . .	5 40
Tensión del vapor. . . . .	5 90
Humedad relativa. . . . .	83 10
Estado del cielo. . . . .	Cubierto
Dirección del viento. . . . .	N. E.

Fuente. . . . . Ventolinas

Velocidad en kilómetros. . . . . 43

Córdoba de 9 Marzo de 1912.—El

Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

## ESPECTACULOS

PABELLON MODERNISTA

1.º Sinfonía.  
2.º Exhibición de tres magníficas películas.  
3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

## EN LA IMPRENTA

**EL DEFENSOR DE CÓRDOBA**

DE HACIENDA

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Resoluciones, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Letras y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.

CALLE AMBROSIO MORALES, 6.

MEDALLA DE PLATA EXPOSICIÓN UNIVERSAL 1889

# ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR

## LOS VINOS

MEDALLA DE ORO FERIA-CONCURSO AGRÍCOLA

El vino con ENOSÓTERO nunca se vuelve agrio y mejora mucho

Representantes en España:

**Uriach y Compañía.**—Moncada 20, Barcelona

Cuando el vino está agrio, se corrige con Antiácido

Depositarlo en Córdoba: Viuda de M. Urbano.

## Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos los Boletines Escelentísimos especialmente en Andal

Aliaación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Ogdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

# ?

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

**Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.**

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirijirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Depositarlos en Córdoba: don José Polo, Farmacia y droguería; señores Márquez y Urbano, Alfaro 17, droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, droguería y señores Fuentes Hermanos Duque de Hornachuelos, Farmacia.

## FERNANDO GUIJO

**Cirujano**

**Dentista**



Gondomar sin n.º

Donde está la fotografía